



## Comunicado. Creación de claustro profesores Curso Oficial Habilitado

14 de noviembre de 2023

Estimado colegiado/a,

**La Comisión de Formación de Formación del Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla abre la convocatoria para la elección de un claustro de profesores para impartir el Curso de Oficial Habilitado de Administradores de Fincas y el Curso de Iniciación para Administradores de Fincas.**

**El objetivo es que, además de impartir las diferentes clases de los referidos cursos, participen en la elaboración de otras formaciones que se organicen y/o promuevan desde el Colegio.**

**Para optar a formar parte de este claustro, cuyos miembros recibirán la correspondiente remuneración, es imprescindible tener una antigüedad mínima de 5 años como colegiado y se valorará especialmente disponer del Curso de Adaptación Pedagógica (CAP) o de un Grado de Educación Infantil o Primaria (Magisterio), así como disponer de experiencia previa en impartir formación.**

**Las personas interesadas deben enviar su CV a [formacion@cafmalaga.com](mailto:formacion@cafmalaga.com), para su posterior valoración por parte de la Comisión de Formación.**

Un cordial saludo.

Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento. En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día. Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: [dpo@cafmalaga.com](mailto:dpo@cafmalaga.com)  
[Darse de baja](#)

Compositor Lehmborg Ruiz, 10 - 1º 3 - Edificio Galaxia  
29007 - Málaga  
Tfno. 952302221 - Fax. 952303658

---